



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento a los jóvenes estudiantes de la UTN, María Esther Junco, Esteban Escudero, Ian Carlos Alvarenga, Juan Cruz Tauterys y Maximiliano Mavica, coordinados por el ingeniero Agustín Ibarra, por ganar el Primer Puesto del premio internacional "Dr. James A. Lisnyk Ship Design Competition" de la Organización SNAME (Society of Naval Architects and Marine Engineers) en 2019, por su diseño titulado "Antarctic Logistic Vessel".



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Fundamentos

Señor presidente:

Los entonces estudiantes María Esther Junco, Esteban Nicolás Escudero, Ian Carlos Alvarenga Camargo, Juan Cruz Tauterys y Maximiliano Fabián Mavica la carrera de ingeniería naval de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), a quienes les espera un futuro prometedor por delante supieron demostrar el gran potencial que debe ser imperantemente desarrollado en materia de industria naval y desarrollo. Coordinados por el ingeniero Agustín Ibarra, los alumnos de la UTN lograron el primer puesto en el concurso internacional de la Sname (The Society of Naval Architects & Marine Engineers), el premio Dr. James A. Lisnyk Ship Design Competition 2019, con sus proyectos de un buque polar a propulsión de GNL (gas natural licuado) y un mega yacht polar de 80 metros de eslora.

La iniciativa tuvo origen luego de reunirse con la Armada. La función de este buque consiste en el acompañamiento acompañar al Rompehielos Almirante Irizar y brindar soporte en el mantenimiento de las bases en la Campaña Antártica, entre varios otros usos. La visión de profesionales talentosos es un aporte fundamental para el desarrollo de políticas navales a largo plazo y para restituir la impronta argentina en materia naviera, cuyo sector es estratégico a nivel nacional y regional. Dicho emprendimiento y desarrollo esta diseñado a los efectos de reducir enormemente los costos que normalmente un buque de sus categorías posee. En este sentido, dicho reconocimiento ilustra la capacidad, la dedicación y el esfuerzo que estos jóvenes aún proyectan y ejercen en función de un área cuyo desarrollo implica una enorme cadena de valor en materia científica, laboral, ambiental y económica.

Por todo lo expuesto, considero que es justo y necesario reconocer a estos jóvenes profesionales colmados de talento que con voluntad y oportunidades podrán contribuir a engrandecer a la Nación en materia naval, por lo que buscando reconocer su esfuerzo y logro al ganar tan destacado premio, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.